



13 de Diciembre de 1848.

Por D. Fran.^{co} de Palacios.

Muy Señor mío y dueño de mi mayor consideracion y respeto: como nacional que fui en la anterior época constitucio-
 cional y haber ido en compañía del hermano de V. Claraball
 & C. hasta la Coruña, tuve que emigrar a principios de la últi-
 ma guerra desde Puenterrabía donde me hallaba de Maestro
 de Instrucción primaria, a Pétoria: allí obtuve la prime-
 ra plaza a rigorosa oposicion y por unanimidad absoluta su
 voto, y me nombraron cesaminador de los de esa provincia, ya
 mi mujer, que está dotada de talentos físicos y morales
 poco comunes, para las maestras, teniendo ademas un Estable-
 cimiento de enseñanza para señoritas. En el año de 36
 me nombraron admor. jral de Loterías, que la de un
 penaba simultaneamente. En el de 40 puse en compa-
 ñía de Egaña una imprenta y litografía; y todos estos
 elementos que me proporcionaban medios suficientes para
 educar a mi dilatada familia con todo lo que ofrecia

aquella Capital, tuve q. abandonarlos, porque el Gobierno me obligó a salir de ella con doce de familia en 1842 por haberme adherido al pronunciamiento de Octubre del 41. Desde entonces me ha sido adversa la suerte, y he tenido grandes perjuicios y sufrido muchísimo con toda mi familia en Madrid y Toledo y aun aquí. Sin embargo, buscando dineros traje de Victoria la parte que me correspondia de la imprenta y litografía y plantee en esta otro establecimiento igual, que con el propio destino de admor de Loterías se lo ofreres a V. con la mejor voluntad.

Esta illac no caminan todavía con los adelantos del dia y raro es el que hacer que dan para litografiar, y las autoridades que guardan paralelo, tampoco encargan ni aun sencillo membrete: en q. se trabaja decentemente, como observara V. en una coleccion de laminas que por conducto del Sr. D. Joaquin Yrizar tengo el gusto de regalárselas, a cuya labor me he dedicado a falta de otros encargos causándome mas gastos en vez de utilidad.

No obstante, aunque me arruine en tannto, he formado la idea de publicar la historia de este privilegiado pais con su plano y vistas de los edificios mas notables, y sus diversiones, caractes, usos, costumbres, idioma y demas excelencias que posee, aprovechando al efecto los elementos que a falta de fondo tengo en mis talleres. Cuenta tambien con la cooperacion de un buen escritor, y he solicitado algunas vistas y apuntes a los Sres D. José Joaquin de Olarabul y dicho Yrizar, y tambien a Madrid a Eguen, a Requivil &c. El primero con su caracter amable y servicial me ha mandado algunos; y ademas me ha brindado con todos los ejemplares del mapa o plano levantado en

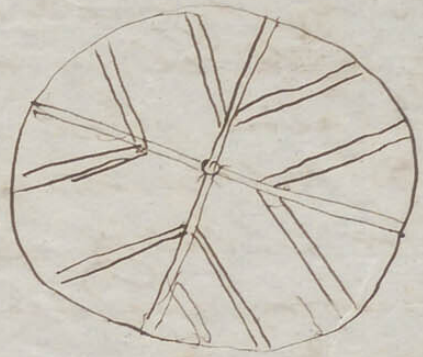
Bayona en union con V. á quatro reales cada uno; y
respecto á la piedra me añado que es propiedad
de V. y de él, y q. por coniguiente necesita
su autorizacion para enagenarla.

Por tal motivo y porque en el majra publi-
cado por Madrid veo su generosidad y los muchos
conocimientos que acerca del pais posee V., no he titu-
veado en dirigirme á su bondad, á fin de que se digne
proporcionarme las noticias que estén á su alcance,
rectificando las inexactitudes que hubiere notado en
el referido Tor Madrid, tanto historico, como es-
tratégico; y acerca de la Piedra expreso se servira
cedermela con el conocimiento ó consentimiento del
mencionado Tor en el precio mas bajo que pueda,
atendiendo á mi posicion alcantadissima y á mi es-
tendida familia y laboriosidad; y que tal vez podre
valerme de ella retocando ó añadiendo los caminos
y fábricas construidas posteriormente y depre-
jando ó aclarando algunos puntos muy recarga-
dos: con cuya operacion ahorrare algun trabajo.

El Rey he ido á visitar al hermano de V. y á su
Tor Padre politico y mi amigo D. Blas Lopez,
pero no lo he hallado en casa; mas tengo la
satisfaccion de comunicar á V. la completa con-
valencia de su curada.

Esta ocasion me proporciona el gusto de ofre-
cerme firmemente á la disposicion de V., deseoso
de complacerle en todo lo que esté al alcance
de su apasionado y at. seg. serv. q. b. d. m.

José Antonio de
Trujillo



Se suscribe

á varias publica-
ciones
Y
se admiten
tambien obras pa-
ra su venta.

28 de enero de 1849.

Sr. D. Fran. de Palacios.

Querido y Señor en mi aprecio: me hallo favorecido con su muy atenta y complaciente carta de ayer; y la tardanza en el recibo de mi anterior carta le atribuyo á mi equivocacion en dirigirla á Azepeitia, donde creí tenia su residencia ó domicilio. La obra de V. acerca de prestarme la consabida planta litografica de la carta de nuestra Prov.^a p.^a tirar los ejemplares q. me conviniesen es muy buena, y p.^a mi mas económica; mas sobre dudar si resistiria una larga tirada, q. cuando menos quisiera mil, trataba de retocarle en algunos puntos añadiendo los caminos y fábricas construidas posteriormente y algunas vistas de pueblos ó edificios de consideracion, ó la descripción ó relacion de alguna cosa notable, si es susceptible ó permite la piedra en sus márgenes. Además está expuesto á rozarse en su traslacion y se inutilizaria ó oscurecía.

No vuelvo á comprar á V. los ejemplares q. tiene, porque mi posicion financiera es atrasadísima; y se los tome al Sr. de Olazabal Arbeláiz, no porque me conviniesen, sino porque creí q. serian muy pocos, y por pura complacencia; pues no me parecia justo resistir á su generosa oferta de cedérmelos p.^a la utilidad de su precio, y q. al propio tiempo me remitia varias vistas y apuntes históricos. Siento infinito el no poder admitir los q. V. tenga, por cuanto, vejeo, tengo muchas deudas y otros hijos y no me son del caso.

Supongo en virtud de su citada esp.^a q. no tardará en escribirme el vicario Sr. de Olazabal porq. hace días le mandé el recibo del impuesto de los mapas. Véase que proposicion me hace y si la puede admitir. De todo modo me hallo decidido á escribir y publicar algo de bueno

sobre nuestro privilegiado país, ya q' tengo elementos y he reunido mu-
chos datos, y despues se redactado con ayuda de un escritor procurare ponerlo
en manos de U. y aun en las del Sr. D. Blas Lopez, al cual deseaba hablarle
en esta sobre el particular; pero no tuve el gusto de encontrarle q' tres veces q'
fui á su casa. Indisimulante no se limita solo á Guip.^a (aunque es mi t.^a y principal
idea), sino quisiere estenderme sobre Vizcaya y Álava tambien, á cuyo fin he
recogido bastantes apuntos. Respecto á la carta no me he fijado todavia,
ni en el tamaño, ni en hacer separadamen.^{te} una p.^a cada Prov.^a ó componer
ser las 3 en una. La de la montaña tengo reducida al tamaño q' verá U.
en la agunta, q' he principiado á copiarla con objeto de enviársela á U.;
mas no he tenido tiempo de concluir, ni figurar de manera q' forme
U. idea exacta, si bien creo q' se entenderá de la dimension, aunque no de
las distancias.

El Señor Madox es tambien amigo personal mio y soy
corresponsal y comisionado suyo en esta Prov.^a, y me parece q' no se ofende-
ria de las reformas q' hallé en mi obra. No aprovecharé la generosa oferta
de U. de proporcionarme las noticias q' posee, asi que de otros amigos; y le voy
anticipadamen.^{te} las mas expresiones gracias. Festivamen.^{te} parece exagerada y en
mi concepto debe perjudicar al país la riqueza q' en su estadística represen-
ta Guipuzcoa, sobre cuyo ramo y otros trata de dirigirme á mi amigo
y compañero Itazu trío de aquel Gob.^o político y tambien á Guerra y Itz-
ribalaga. Repitiro á U. mi consideracion y respeto, y le saludo afec-
tuosamente como su apas.^{do} seg.^o ser.^o q. b. s. m.

José Antonio de
Itzribalaga

Sancho
el Sabio
Fundación



Sr. D. Fran. de Palacios Arquillos n.º 15.



VR
Victoria

Sancho
el Sabio
fundador

